



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO**  
**MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL**  
**Convocatoria 04**

## **PRESENTACIÓN**

En el marco de la Política de Internacionalización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y lo estipulado en el Acuerdo 093 del 2022, por medio del cual se reglamenta la movilidad estudiantil, y en desarrollo del Proyecto de Internacionalización del año 2025, se convoca a los estudiantes del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico a participar en la selección de aspirantes al Proceso de Movilidad Estudiantil “Pasantía en Investigación” en la modalidad presencial.

## **OBJETIVO.**

Fomentar la cooperación y la movilidad estudiantil en ámbitos de carácter académico, investigativo y de proyección social, fortaleciendo las funciones misionales de UNICOLMAYOR a través de las redes de movilidad, aliados estratégicos de cooperación académica y convenios institucionales internacionales. Particularmente, la presente convocatoria pretende que el estudiante seleccionado realice una pasantía de investigación en la **Universidad Luterana de Brasil (ULBRA)**, en donde el estudiante podrá adquirir habilidades y destrezas en el laboratorio de análisis clínicos del curso de medicina veterinaria.

## **FECHAS CONVOCATORIA**

**Apertura aplicaciones:** 10 de abril de 2025

**Cierre aplicaciones:** 30 de abril 2025



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO**  
**MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL**  
**Convocatoria 04**

### **OFERTA**

En el marco de los convenios institucionales, redes de cooperación y aliados estratégicos de cooperación académica, para la movilidad a nivel internacional, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca convoca a los estudiantes de Bacteriología y Laboratorio Clínico a participar en una movilidad de estancia larga a nivel internacional con beneficio de apoyo institucional de Pasantía en Investigación, que inicien en el 2025-2 según Acuerdo 093:

### **DEFINICIÓN**

<b>CLASE MOVILIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TIPO DE MOVILIDAD</b>	<b>MODALIDAD</b>
<b>Pasantía</b>	Son estancias de preparación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. El aspirante busca obtener profundización o actualización de conocimientos en un área específica. El tiempo de duración es el estipulado por el Consejo de Facultad, previo estudio el cual serán pertinentes y afines con el objeto de estudio del programa académico	Internacional	Presencial



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO**  
**MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL**  
**Convocatoria 04**

**FICHA TÉCNICA**

<b>Tipo Convocatoria</b>	Movilidad Académica Estudiantil Saliente Internacional Presencial de Larga Estancia con Apoyo Institucional 2025-2.
<b>Apoyo Institucional</b>	\$ 0
<b>Otros apoyos</b>	<b>La ULBRA ofrece</b> alojamiento en Aparta Hotel ubicado en campus y alimentación de lunes a viernes (almuerzo y cena) en el restaurante universitario en el campus.
<b>Cupos Ofertados</b>	Uno (1)
<b>Duración de la Estadía</b>	60 días
<b>Periodo de Estadía</b>	<b>Fecha de inicio</b> 01 de octubre de 2025 <b>Fecha de finalización</b> 01 de diciembre de 2025 *Fechas sujetas a cambios
<b>Finalización Convocatoria Institucional 2025-1</b>	Cierre de aplicaciones: 30 de abril de 2025
<b>Oferta Académica</b>	<b>PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL</b> <b>Universidad Luterana de Brasil (ULBRA):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● 1 cupo</li></ul>
<b>País Destino</b>	<b>Brasil</b>
<b>Contacto docente Internacionalización encargado</b>	Martha Castillo Bohórquez <a href="mailto:mlcastillo@unicolmayor.edu.co">mlcastillo@unicolmayor.edu.co</a> Angela Bibiana Muñoz Delgado <a href="mailto:abmunoz@unicolmayor.edu.co">abmunoz@unicolmayor.edu.co</a> Bibiana Chavarro Portillo <a href="mailto:bchavarro@unicolmayor.edu.co">bchavarro@unicolmayor.edu.co</a>



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO  
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL  
Convocatoria 04

### REQUISITOS ESPECÍFICOS

Ser estudiante mayor de edad.
Cumplir con los requisitos académicos dependiendo el tipo de movilidad según <a href="#">Acuerdo 093</a> .
Haber cursado el 50% de los créditos académicos de su programa de origen al momento de la postulación.
Estar matriculado financiera y académicamente durante el periodo de postulación a la convocatoria y durante el periodo académico de la movilidad en el programa académico de origen.
No tener una sanción por falta disciplinaria.
Evidenciar un promedio de calificación igual o superior a cuatro punto cero (4.0) del promedio general al momento de su postulación.
Cumplir con las disposiciones sobre expedición de visas y demás requisitos de migración, según normativa vigente. <a href="http://www.migracioncolombia.gov.co/">http://www.migracioncolombia.gov.co/</a>
Aceptar las condiciones y exigencias reglamentarias, así como con la documentación para la postulación requerida y los procedimientos indicados por la institución de destino después de la aceptación a la movilidad.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO**  
**MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL**  
**Convocatoria 04**

**REQUISITOS DOCUMENTALES DIGITALES**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>TENER EN CUENTA</b>
<i>FOIN-01 Formato de Inscripción al Programa de Movilidad Estudiantil Saliente.</i>	<a href="#">Disponible aquí</a> Entregar en formato PDF.
<i>Pasaporte vigente.</i>	Legible a color.
<i>Carné institucional vigente o Certificado de matrícula del semestre de la postulación.</i>	El carné vigente del semestre de la postulación.
<i>Certificado de buena conducta, expedido por el Decano respectivo.</i>	El estudiante debe solicitar la cita en la Decanatura correspondiente, teniendo en cuenta el tiempo establecido en la convocatoria.
<i>Concepto de la Subdirección de Bienestar Universitario sobre el grado de madurez y estabilidad emocional del estudiante.</i> <i>*El estudiante debe solicitar la cita a la Subdirección de Bienestar Universitario, teniendo en cuenta el tiempo establecido en la convocatoria para presentar los documentos.</i>	La Subdirección de Bienestar Universitario remitirá la evaluación únicamente a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI.
<i>Registro de notas extendido del sistema Académico, evidenciando un promedio de calificación igual o superior a cuatro punto cero (4.0) del promedio general.</i>	Si el programa en el exterior lo exige, el registro académico debe ser traducido y autenticado.
<i>Cotización a un Seguro Médico Internacional que evidencie las fechas de inicio y finalización de la movilidad, que cubra accidentes y repatriación, con una cobertura de USD \$40.000 como mínimo en el país de destino.</i>	Una vez aprobada la movilidad, el estudiante deberá tramitar el Seguro Médico Internacional que evidencie las fechas de inicio y finalización



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO  
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL  
Convocatoria 04

	<p>correspondiendo a lo informado en la carta de aceptación.</p> <p>Deberá enviarlo al docente con horas de internacionalización y a la ORI antes de su viaje.</p>
<p><i>FOIN-07 Carta de compromiso del estudiante para participar en movilidad estudiantil saliente con apoyo institucional.</i></p>	<p><a href="#">-Disponible aquí</a></p> <p>-Entregar en formato PDF.</p> <p>- Incluir soportes financieros en el caso en que el estudiante financie su manutención.</p>
<p><i>FOIN-09 Formato carta de compromiso de los padres y/o acudientes.</i></p>	<p>Aplica para quienes sus padres y/o acudientes apoyen al estudiante económicamente con su manutención durante la movilidad.</p> <p><a href="#">-Disponible aquí</a></p> <p>-Entregar en formato PDF.</p> <p>-Incluir soportes financieros que evidencien la solvencia de los acudientes.</p>
<p><i>Documentos adicionales requeridos por la Institución de destino.</i></p>	<p>Verificarlo con el docente encargado de la movilidad.</p>



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO**  
**MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL**  
**Convocatoria 04**

### **REQUISITOS ESPECÍFICOS**

Los siguientes son requisitos específicos señalados por el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico y deben ser cumplidos por los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca que quieran participar en la presente convocatoria.

- Haber aprobado el 50% del total de créditos del respectivo programa (80 créditos) Acuerdo 093 de 29 de noviembre de 2022.
- Quien se postule, deberá haber cursado los siguientes componentes temáticos prerequisites solicitados por la Universidad Luterana de Brasil (ULBRA):
  - Enfermedades Infecciosas: virales, bacterianas y micóticas de importancia clínica veterinaria
  - Zoonosis y Salud Pública
  - Química Clínica
  - Parasitología
  - Hematología
  - Virología
  - Micología
  - Inglés Intermedio (mínimo B1)
- Tener matrícula vigente.
- Tener un promedio igual o superior a cuatro puntos cero (4.0)
- Certificado de buena conducta expedido en la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Reporte extendido de calificaciones de ACADEMUSOFT
- Cotización Seguro de salud Internacional
- Cursar los componentes temáticos del semestre en curso (2025-1)



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO**  
**MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL**  
**Convocatoria 04**

### **PROCESO DE POSTULACIÓN**

Para el cumplimiento de esta etapa, el estudiante podrá contar con la asesoría de los docentes.

- Martha Castillo Bohórquez - [mlcastillo@unicolmayor.edu.co](mailto:mlcastillo@unicolmayor.edu.co)
- Angela Bibiana Muñoz Delgado - [abmunoz@unicolmayor.edu.co](mailto:abmunoz@unicolmayor.edu.co)
- Bibiana Chavarro Portillo - [bchavarro@unicolmayor.edu.co](mailto:bchavarro@unicolmayor.edu.co)

El estudiante que se postule a la convocatoria deberá:

- Revisar la oferta de interés y los requisitos específicos y documentales.
- Recolectar la documentación requerida y enviarla en formato PDF al docente con horas asignadas a internacionalización del programa, en las fechas previstas en el cronograma.
- Al cierre de la convocatoria institucional, esperar la notificación de los seleccionados.
- Radicar con las docentes encargadas del proyecto de internacionalización, los documentos solicitados en los requisitos generales y específicos.
- Al cierre de la convocatoria institucional, esperar la notificación de los seleccionados.
- Cumplir con los Prerrequisitos (componentes temáticos), para aplicar a la convocatoria de movilidad estudiantil saliente, Pasantía en Investigación en la Universidad Luterana de Brasil (ULBRA).

De igual manera, los estudiantes deben solicitar las siguientes citas:

- A la Decanatura respectiva, para que ésta expida el Certificado de Buena Conducta.
- A la Subdirección de Bienestar Universitario para que ésta emita el concepto del grado de madurez y estabilidad emocional.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO**  
**MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL**  
**Convocatoria 04**

**CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA\***

**\*Algunas de las fechas están sujetas a cambio.**

<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHAS</b>
Docentes con horas asignadas de internacionalización  Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI)	Divulgación de la convocatoria por los medios masivos de la universidad y la comunidad académica estudiantil.	10 de abril de 2025
Estudiante	Postulación y Entrega de documentos a docentes de Internacionalización.  El estudiante debe enviar un correo a las docentes de internacionalización de la facultad, expresando su intención de participación y adjuntando los documentos que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos (Certificado de matrícula vigente y componentes temáticos cursados en semestre vigente (2025-1), evidencia de promedio igual o superior a cuatro puntos cero (4.0), reporte extendido de calificaciones de ACADEMUSOFT, Cotización Seguro de salud Internacional, Certificado de examen de inglés (B1), Haber aprobado el 50% del total de créditos del respectivo programa (80 créditos), FOIN-01, Pasaporte vigente, carnet vigente, FOIN-07, FOIN-09).	Hasta el 30 de abril de 2025.
Estudiante  Decanatura de la facultad de Ciencias de la Salud	El estudiante debe solicitar a la decanatura la expedición del Certificado de Buena Conducta del estudiante.	Del 21 de abril al 2 de mayo



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO**  
**MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL**  
**Convocatoria 04**

<p>Estudiante</p> <p>Subdirección de Bienestar Universitario</p>	<p>El estudiante debe solicitar a la Subdirección de Bienestar Universitario, el concepto sobre el grado de madurez y estabilidad emocional del estudiante.</p> <p>La Subdirección de Bienestar Universitario remitirá la evaluación únicamente a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI</p>	<p>Del 21 de abril al 2 de mayo</p>
<p>Docentes con horas asignadas de internacionalización.</p>	<p>Recepción y organización de la documentación según convocatoria de los estudiantes aspirantes para realizar movilidad.</p>	<p>12 de mayo de 2025</p>
<p>Consejo de Facultad</p>	<p>Emisión del concepto favorable del Consejo de Facultad</p>	<p>Del 14 de mayo al 22 de mayo de 2025*</p> <p>*Sujeta a fechas de reunión</p>
<p>Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI</p>	<p>Revisión y aprobación de la documentación recibida según acuerdo 093 de los estudiantes aspirantes para realizar movilidad.</p>	<p>Del 26 de mayo al 30 de mayo de 2025*</p> <p>*Sujeta a fechas de reunión</p>
<p>Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI</p>	<p>Presentación del Proyecto de Resolución de los estudiantes seleccionados a Rectoría</p>	<p>Del 03 de junio al 7 de junio</p> <p>*Sujeta a cambios</p>
<p>Secretaría General</p>	<p>Publicación resultados estudiantes elegidos</p>	<p>Entre 09 junio al 13 de junio de 2025</p> <p>*Sujeta a cambios</p>



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO**  
**MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL**  
**Convocatoria 04 :**

### **COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES**

Una vez que el estudiante haya culminado el proceso de movilidad estudiantil, deberá presentar informe sobre la experiencia académica en el exterior.

El estudiante se compromete a socializar la experiencia del intercambio a los estudiantes de los distintos niveles del programa de bacteriología y Laboratorio Clínico mediante técnicas grupales (panel, talleres, conversatorios, etc.), en los espacios y los horarios que se acuerden con el docente con funciones de internacionalización.

El estudiante se compromete a regresar a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para dar continuidad a sus estudios en el periodo académico inmediatamente siguiente.

### **COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE**

<b>Antes de la Movilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Enviar en digital al docente de internacionalización y la ORI el seguro médico internacional que los cubra desde el primer día que dejan el país hasta el día de su regreso.</li> <li>- Radicar en la Oficina Financiera de la Universidad la documentación para el apoyo institucional antes del viaje (<i>Resolución, seguro médico internacional, certificado bancario a nombre del estudiante, documento de identidad, AGFFO-06 o su equivalente</i>)</li></ul>
<b>Durante la Movilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cumplir con las normas y reglamento académicos tanto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como de la institución de destino.</li></ul>



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO**  
**MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL**  
**Convocatoria 04**

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asumir los costos complementarios al apoyo que brinda la universidad como: traslado, alojamiento, manutención, de acuerdo con el tipo de movilidad estudiantil.</li><li>- El estudiante debe cursar y aprobar cada uno de los componentes temáticos vistos en la universidad de destino, en caso contrario deberá cursar nuevamente en la UNICOLMAYOR.</li><li>- Informar a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca sobre los logros, avances y novedades de su desempeño.</li></ul>
<p><b>Después de la Movilidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Legalizar en la Subdirección Financiera de la Universidad el apoyo recibido entregando certificado de asistencia a la institución con un plazo no mayor a 5 días hábiles posterior a su regreso, de lo contrario deberá reintegrar a la universidad los dineros reconocidos sin perjuicio de acciones a las que haya lugar.</li><li>- Al finalizar la movilidad, deberá enviar el informe de la movilidad (<a href="#">FOIN 15</a>) al docente de internacionalización.</li><li>- Socializar el informe de la movilidad ante el comité de currículo, comité asesor de estudiantes y reunión docente según cronograma establecido por el programa.</li><li>- Socializar su experiencia a los estudiantes de los distintos niveles de su programa académico de origen mediante técnicas grupales (<b><i>panel, talleres, conversatorios virtuales, videos institucionales, programas de radio etc.</i></b>), en los espacios y los horarios que se acuerden con los docentes con</li></ul>



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO  
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL  
Convocatoria 04**

funciones de internacionalización.
------------------------------------

**CLAUDIA ANDREA CRUZ BAQUERO  
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**Martha Castillo Bohórquez  
DOCENTE CON HORAS ASIGNADAS A INTERNACIONALIZACIÓN**

**Angela Bibiana Muñoz Delgado.  
DOCENTE CON HORAS ASIGNADAS A INTERNACIONALIZACIÓN.**

**Bibiana Chavarro Portillo.  
DOCENTE CON HORAS ASIGNADAS A INTERNACIONALIZACIÓN.**